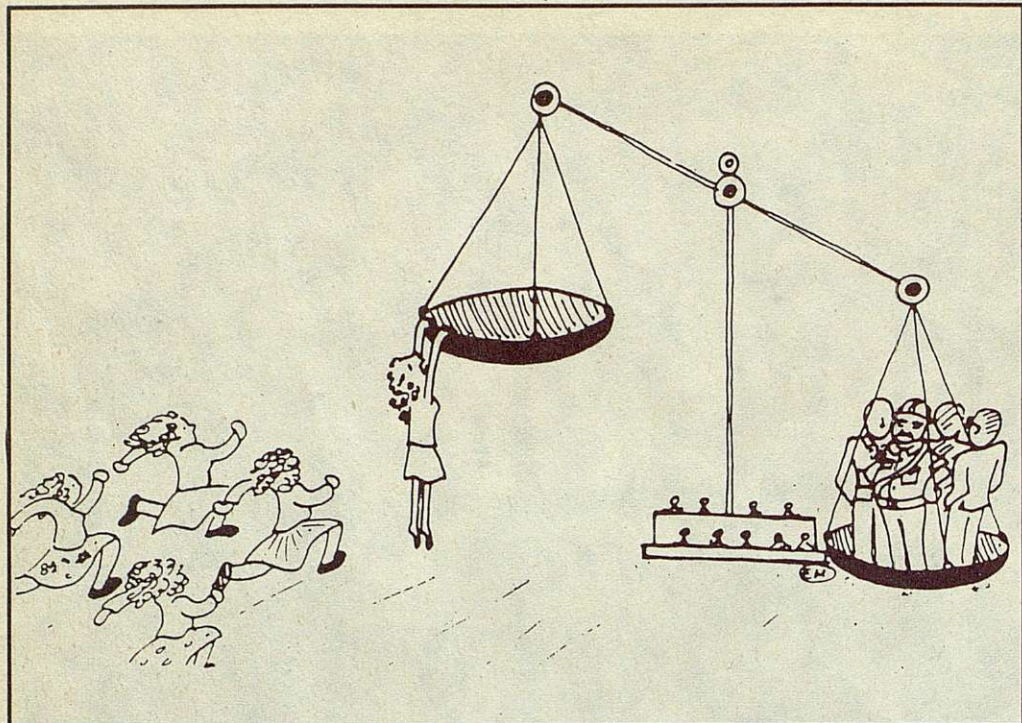




"CC.OO. SINDICATO DE HOMBRES Y MUJERES"

En el mes de junio de 1991 la Secretaría de la Mujer de CC.OO. celebraba sus VII Jornadas. Los objetivos que se marcaron en aquella ocasión fueron que CC.OO. practique un sindicalismo para hombres y mujeres. ¿Esto qué quiere decir?. Pues ni más ni menos que nuestra política sindical no debe partir del análisis

de una sola realidad, aparentemente neutra, pero con claras connotaciones masculinas, sino que también se reflexione sobre otras realidades específicas, y en concreto la realidad social y laboral de las mujeres.

Por esto en el V Congreso Confederal, las mujeres que participamos

en los debates planteamos que desde CC.OO. se contemplase y asumiese la especificidad del colectivo femenino.

Ante la importancia del tema, el Secretario General de nuestro Sindicato, propuso la celebración de una Conferencia donde con sosiego y fuera del marco complejo de un Congreso, se discutiera "el cómo, el porqué y el para qué" de una política sindical que integre lo específico de la mujer trabajadora.

Por tanto, todos y todas nos hemos puesto en clave de Conferencia, ya que es fundamental la discusión y profundización de la contradicciones y vacíos que hay en el seno de la política sindical y vida interna de CC.OO. en el camino hacia una Acción y Organización Sindical integradora de hombres y mujeres.

Las conclusiones de esta 1ª Conferencia Estatal serán vinculantes a toda la organización de CC.OO. al igual que los acuerdos de un Congreso Confederal.

En Toledo celebraremos la Conferencia provincial el día 14 de mayo y contaremos con la presencia de 90 personas (ejecutiva ampliada doblada y al 50% de hombres y mujeres).

Nota: Los hombres y mujeres que asistan a la Conferencia y tengan hijos o hijas a su cargo deben conocer, que habrá servicio de atención a los niños en la jornada de la tarde.

EL BICHO ROJO

¿A quién votar?

Cuando la Hoja Sindical llegue a vuestras manos, estaremos en plena campaña electoral.

Felipe González, que había jurado por los huesos de Pablo Iglesias que no adelantaría las elecciones, empujado por la irresistible fuerza que le hace incumplir todo lo que promete, convocó las elecciones de sopetón.

Sea como fuera, el caso es que de nuevo nos enfrentamos al dilema de ¿A quién votar?. De nuevo nos enfrentamos a la rajita de la urna, con tres o cuatro papeletas distintas ¡Y sólo dejan meter una de ellas! la cosa es acertar con la que más nos interesa a los trabajadores.

Una de las papelines que nos llegará será la del PSOE. ¿Que queréis que os diga que vosotros no sepáis ya?. Repasemos: Contratos eventuales (3 millones), trabajadores parados (otros 3 millones), tema Filesa, la casita de los Boyer, el hermano del otro, Aida, Mariano Rubio, Ibercor, El déficit público "alias 92", reconversión, especulación, dinero fácil (para algunos) ¿más?: El Decretazo, la Ley Corcuera, ah! y los salarios que no suban que tienen la culpa de todos los males. En resumen: UNAS JOYAS estos chicos. Parafraseando al hermanísimo: "A estos no los conoce ya, ni la madre que los parió". Así pues: DESCARTAOS.

En cuanto a la derecha de toda la vida (ya que el PSOE sólo lleva siendo de derechas 8 ó 10 años) ¿Que trabajador puede votarlos?, ¿A quién se le ocurriría poner la zorra guardando las gallinas?, ¿A quién salir de Málaga y meterse en Malagón?, ¿A quién y en resumiendo, votar al PPatrón por no votar al que ha estado haciendo de capataz?.

Y descartados el PSOE y el PP. por ser los dos tal para cual, nos preguntamos de nuevo ¿A quién votar?, llegados a este punto me gustaría responder a la pregunta y además hacerlo de una manera refinada, que luego hay quién dice que soy un poco burro a la hora de escribir.

Decía Gustavo Adolfo Bécquer a su amada, cuando ésta le preguntó ¿Qué era la poesía?, lo siguiente: "¿Qué es poesía me preguntas?, mientras clavabas tu pupila en mi pupila azul: ¿Qué es poesía me preguntas? ... poesía eres tú" (que bonito y que fino verdad?)

Pues ahora voy yo: ¿Qué a quién votar me preguntas? mientras clavabas tu pupila en mi mono azul; ¿Qué a quién votar me preguntabas?... ¡Cojones, pues a IU!.

¿No ha quedado muy fino verdad?

Uno no puede compararse con el Gustavo Adolfo ese... pero ¿a que ha quedado clarito? pues eso.

TABLON SINDICAL

DECLARACIÓN DE LA RENTA. AVISO

En la declaración de la renta correspondiente a 1992, se puede deducir la cuota Sindical como gasto de defensa de los intereses del trabajador/a.

No es necesario presentar inicialmente ninguna certificación.

En el caso de pedirla Hacienda, o si la queréis tener, pedirla en el local del Sindicato, que se os facilitará.

ENSEÑANZA PÚBLICA

La confederación de Padres y Madres (CEAPA) y CC.OO. hemos lanzado una campaña en favor de LA MATRICULACION EN LOS CENTROS PUBLICOS. Los fines últimos de la misma son contrarrestar la ofensiva de desvalorización de los Servicios Públicos y obligar a la Administración a un esfuerzo de atención y apoyo firme a la Enseñanza Pública.

SALUD LABORAL

Recordamos a todos los delegados y miembros de comités que todos los miércoles de 10 a 12 de la mañana, un miembro del Consejo de Salud de CC.OO. atenderá consultas referentes a tema de Seguridad e Higiene, en los locales del Sindicato en Toledo.

NUEVOS TELEFONOS EN CC.OO.

Tras las obras de adaptación de la Unión Provincial de CC.OO. en Toledo, se ha procedido a la instalación de una nueva centralita telefónica. Los nuevos números telefónicos son los siguientes:

Unión Provincial y sindicatos de rama.....	25 51 00
Admón. Pública.....	25 51 17
Enseñanza.....	25 51 10
Fax.....	25 51 14